

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 15:00 horas del día lunes 17 de julio de 2023, se reúnen en la sala de juntas del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" planta alta, ubicada en Lomas del Calvario 105 Col. Díaz Ordaz, C.P. 98020, los servidores públicos y representantes de personas físicas y/o morales, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a fin de celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional LA-932053991-E1-2023, relativa a la *contratación de servicio de producción técnica para el Festival Zacatecas del Folclor Internacional "Gustavo Vaquera Contreras" 2023, en Plaza de Armas de Zacatecas, Zac. Por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"*.

En punto de las 15:00 horas se cierra el registro de asistencia y se procede a la recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes, señalando que apegados al punto 5.2 de las bases de la licitación y lo dispuesto en los artículos 62 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y a los artículos 95, 97 y 99 del Reglamentos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

De conformidad con el artículo 97 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios en uso de la palabra la L.A. Diana Maricela Cortés Mendoza, Coordinadora Administrativa del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" preside el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas designada mediante el Oficio IZC-DG-CA-RM/712/2023 en representación de la L.H. Ma. De Jesús Muñoz Reyes, Directora General del Instituto, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo conforme a lo siguiente:

-----ANTECEDENTES-----

- I. Que con fundamento en el artículo 144 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas y de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el 10 de julio del presente año se publicó la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con número LA-932053991-E1-2023, relativa a la *contratación de servicio de producción técnica para el Festival Zacatecas del Folclor Internacional "Gustavo Vaquera Contreras" 2023, en Plaza de Armas de Zacatecas, Zac. Por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"* en la página del Instituto Zacatecano de Cultura <https://culturazac.gob.mx/>, en la



página de la Secretaría de la Función Pública
<http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/> y en el periódico El Sol de Zacatecas.

- II. Que con fecha 14 de julio de conformidad con el punto no. 3.3 y 3.6 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, habiendo levantado el acta, donde se hace constar que no se presentaron aclaraciones por parte de los licitantes.

DESARROLLO

PRIMERO. De conformidad con lo estipulado 3.8 de las bases de la Licitación Pública Nacional, siendo la hora indicada para el evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a presentar a cada uno de los Licitantes registrados:

1. Héctor Gustavo Pablo García Robles.
2. Comercializadora VT-IROC S.A.S. de C.V.

SEGUNDO. En seguida se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnico económicas, presentadas por las empresas licitantes como a continuación se detallan:

No.	Persona Física o Moral
1	Héctor Gustavo Pablo García Robles.
2	Comercializadora VT-IROC S.A.S. de C.V.

Queda asentado en acta la no existencia del documento solicitado en el numeral 6.1 de las bases de la Licitación Publica Nacional que a la letra dice *Propuesta Técnica*, inciso m) Presentar en original la constancia de no adeudos fiscales que deberá emitir la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas (con fecha de emisión de no más de 30 días a la fecha de la presentación). En caso de proveedores locales. Por lo anterior con fundamento en el Artículo 101 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios la propuesta del Licitante Héctor Gustavo Pablo García Robles queda descalificada.

TERCERO. A continuación, se informa que se recibe para su revisión detallada las propuestas técnicas y económicas de los participantes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

En seguida se propone a dar lectura al importe de la oferta económica, cuyo monto es en moneda nacional sin incluir el IVA, siendo la siguiente:



No	Persona Física o Moral	Propuesta económica
1	Comercializadora VT-IROC S.A.S. de C.V.	491,379.31

Con fundamento en el artículo 71 fracción VII de la Ley vigente en la materia.

Se hace constar que no se presentaron documentos originales por los licitantes participantes.

CUARTO. Finalmente los presentes rubrican la oferta económica, informando que se realizará la revisión detallada de las propuestas presentadas y que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el día 18 de julio del 2023 a las 15:00 horas en este mismo recinto, la sala de juntas del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" planta alta ubicada en Lomas del Calvario 105 Col. Díaz Ordaz, C.P. 98020 en Zacatecas, Zacatecas.

En caso que por alguna fuerza mayor o caso fortuito no sea posible el acceso a las instalaciones del Instituto, se fija como sede alterna la sala de juntas del Centro Estatal de las Artes ubicado en Lomas del Calvario no. 105 en la Colonia Díaz Ordaz, C.P. 98020 en Zacatecas, Zacatecas, con 3 horas de posterioridad, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

La presencia de los representantes de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas y el Órgano Interno de Control, sólo tienen como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avalan las evaluaciones efectuadas, toda vez que quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función.-----

-----**CIERRE DEL EVENTO**-----

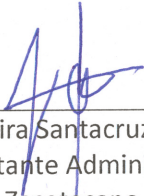
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:43 horas, del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta el que así lo decida, quienes la reciben de conformidad, cabe destacar que la falta de firma de algún licitante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa además, que la presente acta será publicada en la página del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" <https://culturazac.gob.mx> y la página de la Secretaría de la Función Pública <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/> siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



Por el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde


L.A. Diana Maricela Cortés Mendoza
Coordinadora Administrativa del
Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"


L.A. Zamira Santacruz Espinoza
Representante Administrativo del
Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"


L.A. Ignacio Reyes Talamantes
Representante Administrativo del
Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"


Lic. Jordana Martínez Félix
Representante Administrativo
Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"

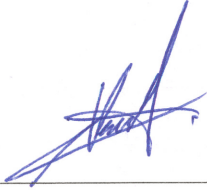
Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas


Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Representante de la Función Pública


Lic. Arturo Valle Nava
Por el Órgano Interno de Control del IZC

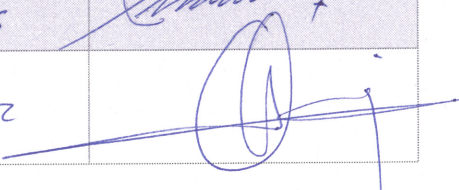
Por el área Requirente


Marco Antonio Saucedo Martínez
Dirección de Red Estatal de Festivales
Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"


Víctor Hugo Robles Pérez
Dirección de Red Estatal de Festivales
Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"



Por los licitantes

No.	Empresa (persona física o moral)	Representante	Firma
1	Héctor Gustavo Pablo García Robles.	HECTOR GUSTAVO PABLO GARCIA ROBLES	
2	Comercializadora VT-IROC. S.A.S. DE CV	OCTAVIO DE LA TORRE JIMENEZ	

La presente foja forma parte del acta de la Junta Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **LA-932053991-E1-2023**, relativa *contratación de servicio de producción técnica para el Festival Zacatecas del Folclor Internacional "Gustavo Vaquera Contreras" 2023, en Plaza de Armas de Zacatecas, Zac. Por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde".*